

Los cursos se impartirán en la Escuela Nacional de Protección Civil

## La Comunidad convoca 280 plazas para formación especializada de voluntarios de Protección Civil

- Los contenidos están relacionados con accidentes de tráfico, uso de desfibriladores y actuación en grandes concentraciones, entre otras materias

**3 de abril de 2017.-** El Gobierno regional ha convocado, a través de la Dirección General de Seguridad, 280 plazas de formación especializada repartidas en cinco cursos dirigidos a voluntarios de las agrupaciones municipales de Protección Civil de la Comunidad de Madrid.

La Dirección General de Seguridad de la Comunidad de Madrid es la responsable de articular la formación continuada de los voluntarios de Protección Civil. Tarea que realiza a través de actividades como cursos de especialización, centrados en contenidos monográficos relacionados con áreas o tareas específicas dentro de los servicios que prestan las agrupaciones municipales y en cuyo conocimiento y experimentación deban profundizar.

A tres de los cinco cursos convocados puede optar cualquier voluntario de Protección Civil de la Comunidad. Son los relacionados con técnicas de apoyo, intervención y seguridad en accidentes de tráfico (12 horas); con desfibrilación semiautomática y atención al paciente traumático (12 horas); y con el uso de autobombas ligeras (6 horas).

Los otros dos cursos van dirigidos a jefes de Protección Civil y están relacionados con el mando y control en emergencias (12 horas) y con el análisis y gestión de preventivos en grandes concentraciones humanas (12 horas).

Las formaciones se impartirán en distintas fechas en los meses de mayo y junio, en la Escuela Nacional de Protección Civil que depende de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio de Interior.